

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

SUJETO OBLIGADO: DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL
ORIGEN: UNIDAD TRANSPARENCIA
OFICIO No: DRC/UT/125/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 14 de noviembre de 2020

LIC. JUANA PAMELA PINEDA GÓMEZ.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO. CIVIL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; me permito remitirle la siguiente documentación a efecto de que sea tratada en la sesión correspondiente y se determine lo procedente por el Comité de Transparencia que usted preside:

1.- Resolución de fecha quince de julio del año en curso, relativa al recurso de revisión R.R.A.I 0606/2019/SICOM, mediante la cual se ordena a realizar una búsqueda en la áreas administrativas que pudieran contar con la información solicitada y en caso de que la información no obre e los archivos de este sujeto obligado se declare la inexistencia de la información solicitada a través de la solicitud de acceso a la información folio 00783419 de fecha quince de septiembre del año dos mil diecinueve, recibida en la plataforma Infomex, en la parte relativa al número de recursos de revisión que ha recibido, así como las denuncias y amparos del año 2006 al 2015

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ MATUS.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. - Mutuario
*JGRM/gme

Dirección del Registro Civil de Oaxaca
Calle García Vigil 602 Col. Centro
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000
Tel. 951 514 39 11